



# DÍA DEL PADRE



Términos y condiciones para la promoción denominada **“Promoción P20 para el día del padre”** (en lo sucesivo la “Promoción”) que celebran, por una parte, Huawei Technologies de México, S.A. de C.V. (en adelante “Huawei Mobile México”, el “Organizador” o el “Responsable”, indistintamente) y por la otra parte, el “Participante” sujetándose ambas partes a lo establecido en las siguientes Bases:

## Bases de participación

La intervención de los consumidores Participantes en esta Promoción implica por sí sola el conocimiento y la aceptación expresa de la mecánica y de los términos y condiciones establecidos en el presente documento (en lo sucesivo “Las Bases”), mismo que en su integridad puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica: [www.huaweip20.mx](http://www.huaweip20.mx) (en lo sucesivo el “Sitio Web”).

### 1.- Nombre de la promoción: “Promoción P20 para el día del padre”.

2.- Responsable de la Promoción: las actividades descritas en la presente Promoción son organizadas por Huawei Technologies de México S.A de C.V., con domicilio en Av. Santa Fe No. 440, piso 15, Col. Santa Fe, C.P. 05348, delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, y se encontrará disponible en la página de Internet cuya dirección electrónica es [www.huaweip20.mx](http://www.huaweip20.mx).

### 3.- Participantes: Podrán ser participantes de la promoción descrita en las presentes Bases:

3.1. Personas físicas mayores de edad, residentes dentro de la República Mexicana. Los participantes menores de edad, residentes dentro de la República Mexicana, que cuenten con el consentimiento expreso de sus padres o tutores legales.

3.2. Quienes hayan leído y, por lo tanto, aceptado completamente las presentes Bases.

3.3. Quienes hayan seguido todos y cada uno de los pasos descritos en la Mecánica de la Promoción.

3.4. El Participante podrá participar directamente en los Centros de Atención a Clientes y Tiendas Telcel señalados en la sección 4 de estas Bases. .

3.5. No podrá participar quien no cumpla con todos y cada uno de los términos y condiciones de las Bases. Además, no podrán participar Grandes Cuentas, ni personas morales; ni cualquier persona que sea empleado o colaborador del Organizador; ni cualquier persona que tenga parentesco directo de dichos colaboradores o empleados, hasta en segundo grado o por afinidad.

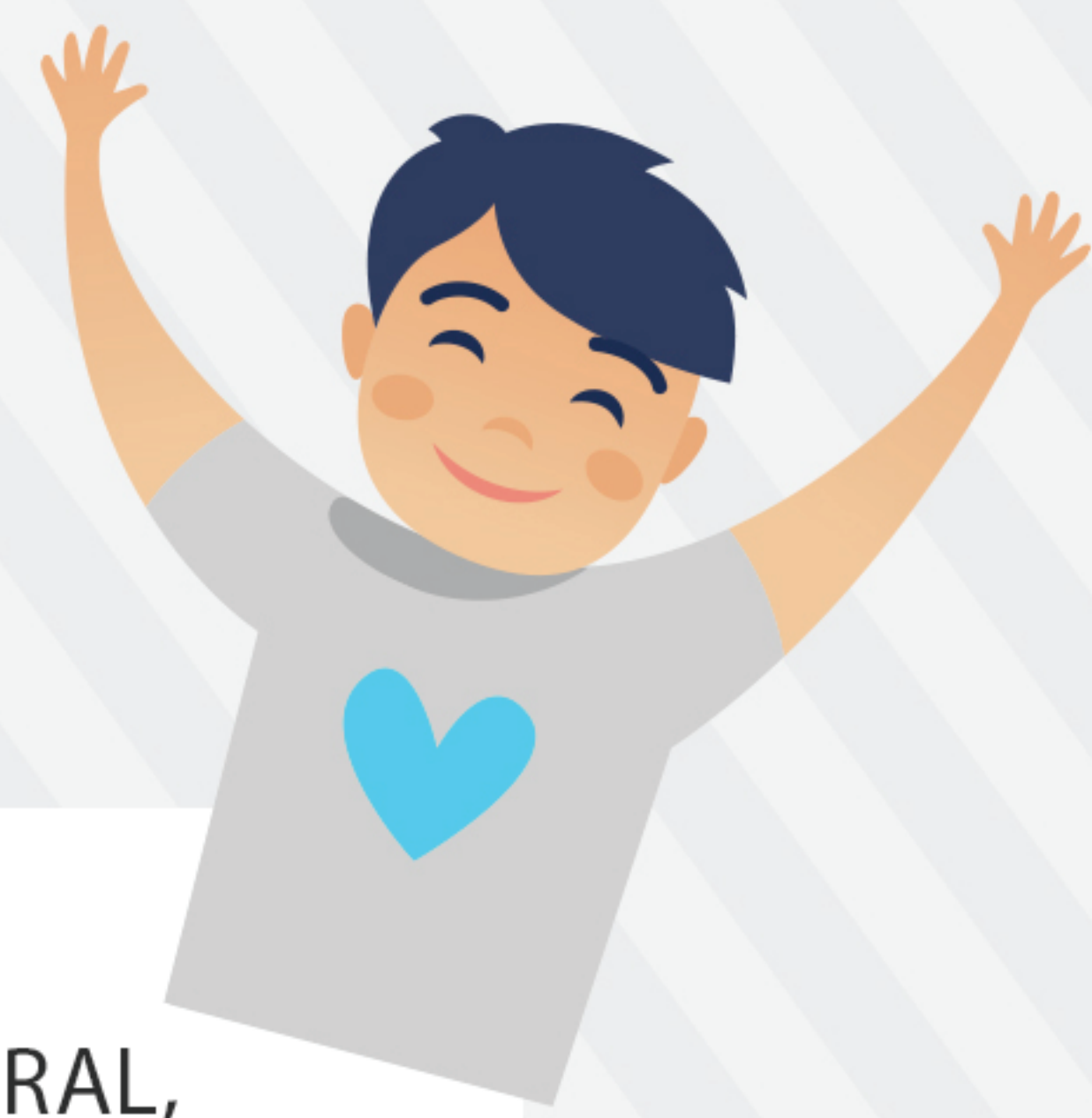
3.6. Los Participantes podrán aplicar para la Promoción solo una vez por cada dispositivo P20 adquirido de conformidad con estas Bases.

4.- **Fechas y lugar de vigencia de la promoción:** La Promoción iniciará a las 00:00 horas del día catorce (14) de junio de dos mil dieciocho (2018) hasta las 23:59 horas del día veinticuatro (24) de junio de dos mil dieciocho (2018) y será válida únicamente dentro del Territorio Nacional, exclusivamente en los Centros de Atención a Clientes Telcel (CAC's) siguientes: para la Ciudad de





# DÍA DEL PADRE



**México** en los CAC's ubicados en los centros comerciales PARQUE LINDAVISTA, PLAZA CENTRAL, PARQUE TEZONTLE, PARQUE DELTA & ST, BUENAVISTA & ST, PERISUR, PASEO ACOXPA, y CENTRO COMERCIAL SANTA FE; para **Hidalgo** en GALERÍAS PACHUCA.

Para el resto de la **República Mexicana**, los Participantes deberán comprar los equipos y/o contratar y/o renovar los Planes Telcel que forman parte de esta Promoción en cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales. Los Centros de Atención al Cliente Telcel a los cuales deberá dirigirse el Participante para poder obtener su premio, serán los siguientes: CAC PLAZA RIO, CAC LOS CABOS, CAC HERMOSILLO I Franquicias, CAC FORUM CULIACÁN III Forum, CAC CHIHUAHUA V, CAC TORREON III, CAC MTY II Galerias/sn jemo, CAC SALTILLO I, CAC CUMBRES, CAC TAMPICO I, CAC TEPIC II, CAC MORELIA I PLAZA MORELIA, CAC COLIMA SEVILLA, CAC LOPEZ MATEO, CAC LA GRAN PLAZA, CAC QUERETARO 4, CAC LEON 3, CAC AGUASCALIENTES 1, CAC SLP 3, CAC VIA SAN ANGEL, CAC SAN PEDRO, CAC BOCA DEL RIO, CAC OAXACA II, CAC GRAN PLAZA ACA, CAC MERIDA GRAN PLAZA, CAC GALERIAS TUXTLA II, CAC MALECON CANCUN, CAC VILLAHERMOSA V ALTABRISA.

## 5.- Mecánica:

La Promoción será válida conforme a lo siguiente:

- A) En los Centros de Atención a Clientes Telcel ubicados en la **Ciudad de México**, en los centros comerciales PARQUE LINDAVISTA, PLAZA CENTRAL, PARQUE TEZONTLE, PARQUE DELTA & ST, BUENAVISTA & ST, PERISUR, PASEO ACOXPA, y CENTRO COMERCIAL SANTA FE; para **Hidalgo** en GALERÍAS PACHUCA, el Participante deberá, del 14 al 24 de Junio de 2018:
- 1) Comprar en la modalidad Amigo Kit o contratar o renovar un Plan Telcel Max Sin Límite con el equipo Huawei P20, en cualquiera de los CAC's señalados en este inciso A), para participar en la presente Promoción y con ello podrá ganar un equipo Huawei P20, Huawei P Smart o Huawei Y5 Pro.
  - 2) Presentarse en los Centros de Atención a Clientes Telcel mencionados en este inciso A), con el equipo Huawei P20 (físicamente) y el ticket o factura que ampare la compra o contratación o renovación del Plan descrito, donde habrá una caja con el logo de Huawei, para que dicho Participante seleccione del interior uno (1) de los boletos premiados, el cual indicará el premio obtenido.
  - 3) El Participante solamente tiene derecho a un boleto, por equipo adquirido dentro del periodo de vigencia de la presente Promoción.
  - 4) Limitado a 9 unidades P20, 63 unidades P Smart y 900 unidades Y5 Pro, repartidos entre todos los Centros de Atención a Clientes Telcel señalados en el inciso A)

B) En los Centros de Atención a Clientes Telcel del resto de los estados de la República Mexicana no mencionados en el inciso A) de esta sección (con excepción de Estado de México y Morelos, donde la promoción no aplica), de conformidad con los siguientes términos, el Participante deberá del 14 al 24 de Junio de 2018:

- 1) Comprar un Amigo Kit o contratar o renovar un plan Telcel Max sin Límite con el equipo Huawei P20, en cualesquiera Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales, para poder ganar un equipo Huawei P20, Huawei P Smart o Huawei Y5 Pro.





# DÍA DEL PADRE



- 2) Presentarse en alguno de los siguientes Centros de Atención a Clientes Telcel: CAC PLAZA RIO, CAC LOS CABOS, CAC HERMOSILLO I Franquicias, CAC FORUM CULIACÁN III Forum, CAC CHIHUAHUA V, CAC TORREON III, CAC MTY II Galerias/sn jemo, CAC SALTILLO I, CAC CUMBRES, CAC TAMPICO I, CAC TEPIC II, CAC MORELIA I PLAZA MORELIA, CAC COLIMA SEVILLA, CAC LOPEZ MATEO, CAC LA GRAN PLAZA, CAC QERETARO 4, CAC LEON 3, CAC AGUASCALIENTES 1, CAC SLP 3, CAC VIA SAN ANGEL, CAC SAN PEDRO, CAC BOCA DEL RIO, CAC OAXACA II, CAC GRAN PLAZA ACA, CAC MERIDA GRAN PLAZA, CAC GALERIAS TUXTLA II, CAC MALECON CANCUN, CAC VILLAHERMOSA V ALTABRISA, con el equipo Huawei P20 (físicamente) y el ticket o factura que ampare la compra o contratación o renovación del Plan descrito, donde habrá una caja con el logo de Huawei, para que dicho Participante seleccione del interior uno (1) de los boletos premiados, el cual indicará el premio obtenido.
- 3) El Participante solamente tiene derecho a un boleto, por equipo adquirido dentro del periodo de vigencia de la presente Promoción.
- 4) Limitado a 28 unidades de P20, 140 unidades P Smart, 1960 unidades Y5 PRO repartidos entre todos los Centros de Atención a Clientes Telcel señalados en el inciso B)

**6.- Premios:** Cada boleto participante contendrá un solo premio. Los premios a repartirse entre todos los CAC's señalados en la sección 4 de estas Bases son:

- ✦ Para los CAC's participantes en la Ciudad de México e Hidalgo, los Premios están Limitados a 9 unidades P20, 63 unidades P Smart y 900 unidades Y5 Pro.
- ✦ Para los CAC's participantes en el resto del Interior de la República Mexicana, los Premios están Limitados a 28 unidades de P20, 140 unidades P Smart, 1960 unidades Y5 PRO.

## 7.- Requisitos para la entrega del premio:

7.1. Presentarse del 14 al 24 de junio de 2018 en los CAC's señalados en la sección 4 de estas Bases con el ticket o boleta de compra o contratación o renovación del Plan Telcel Max Sin Límite con el equipo P20.

7.2. Exhibir una identificación oficial original y copia simple de la misma. Serán reconocidas como identificaciones oficiales únicamente las siguientes: a) Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral; b) Pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores; c) Cartilla Militar liberada expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, d) Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública, o e) En el caso de extranjeros, la correspondiente Forma Migratoria vigente emitida por el Instituto Nacional de Migración.

**8.- Derechos de autor y propiedad industrial:** Las marcas que se muestran en la presente Promoción se encuentran registradas a favor de sus titulares, siendo éstos quienes cuentan con todos los derechos y prerrogativas derivadas de su solicitud y/o registro ante la autoridad correspondiente, por lo que no se cuenta con ningún derecho sobre las mismas.

**9.- Aviso de Privacidad:** Al participar en la presente Promoción los Participantes manifiestan que han leído, entendido y aceptado el Aviso de Privacidad de Huawei Technologies de México, S.A. de C.V. disponible en:

<http://consumer.huawei.com/mx/legal/privacy-policy/>





# DÍA DEL PADRE



Asimismo, se entenderá que otorgan su entero consentimiento expreso para utilizar los Datos Personales obtenidos para los fines señalados en el Aviso de Privacidad.

## 10.- Transitorios:

10.1. El Organizador se reserva el derecho de abstenerse a entregar los premios e iniciar, si es necesario, las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante la Promoción; tales como falsificación, suplantación de identidad, alteración de información, fraude, o en general cualquier mal uso que pueda afectar directa o indirectamente a Huawei Mobile México.

10.2. El Organizador se reserva el derecho a no llevar a cabo la Promoción, siempre y cuando no haya dado ningún tipo de difusión, por ningún medio, a las presentes Bases.

10.3. Huawei Mobile México se reserva el derecho de modificar las bases y/o dinámica de la Promoción, previa notificación a través de la página en Internet [www.huaweip20.mx](http://www.huaweip20.mx)

10.4. Esta Promoción está sujeta a cambios ocasionados por virtud de las leyes federales, locales o de resolución por parte de autoridades administrativas o judiciales, sin previo aviso a los participantes o al público en general.

10.5. La renuncia a un premio, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará derecho al agraciado a ningún tipo de compensación. Bajo ninguna circunstancia será canjeable por dinero en cualquiera de sus formas, o bienes de otra índole.

10.6. El Organizador de la Promoción asume absoluta responsabilidad únicamente en las actividades que le corresponde de conformidad a las mecánicas anteriormente descritas, siempre y cuando se encuentre especificada en este documento. El Organizador no será responsable bajo ninguna circunstancia por los daños y perjuicios que pudiera ocasionar el Premio recibido por el Participante ganador, ni los que eventualmente se generaran al Participante ganador y/o a los demás Participantes por su participación en la Promoción.

Los asuntos no especificados por las presentes Bases serán resueltos por el Organizador de manera definitiva e inapelable.

10.7. Toda cuestión que en virtud de estas Bases se genere entre cualquier Participante y el Organizador, se regirá por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y serán competentes para dirimir cualquier controversia o contienda legal los Tribunales de la Ciudad de México, renunciando las partes expresamente a cualquier fuero distinto que por razones de sus domicilios presentes o futuros pudieren corresponderles.

10.8. Para cualquier información o aclaración referente a las presentes Bases, comunicarse al teléfono 018001482934, en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas.

